

La Comisión Nacional de Acreditación de Carreras Universitarias

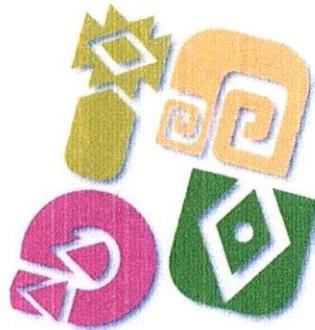
Al amparo de la atribuciones que le otorga la Ley 070 de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez".

Certifica que:

LA CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENÉ MORENO - UAGRM, HA CUMPLIDO LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DEL SISTEMA ARCU - SUR, DEL MERCOSUR EDUCATIVO.

Este reconocimiento de la Calidad Académica tiene alcance Regional en el MERCOSUR y Estados Asociados, y posee validez por un período de seis años.

Santa Cruz, 09 de marzo de 2012.



Ing. Luis E. Valdivia Baldomar
VOCAL
COMISION NACIONAL DE
ACREDITACION DE CARRERAS
UNIVERSITARIAS DE BOLIVIA

Dr. Armando Terrazas Calderón
Presidente de la Comisión Nacional
de Acreditación de Carreras Universitarias de Bolivia

Lic. L. Antonio Carvalho Suárez
VOCAL
COMISION NACIONAL DE ACREDITACION DE CARRERAS
UNIVERSITARIAS DE BOLIVIA